

**MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS**  
**RFC. MFR8501015M4**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL**

**CONVOCATORIA No. 004**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS EN SU ARTÍCULO 144, Y DE CONFORMIDAD CON EL ART. 42 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y SU REGLAMENTO, EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SIGUIENTE OBRA.

LA REDUCCIÓN DE PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS

Licitación Pública	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura Económica
MF DS CPE FIII-02-17	6,234.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	13 de diciembre de 2017, A LAS 14:00 hrs	13 de diciembre de 2017 A LAS 15:00 hrs	13 de diciembre de 2017 A LAS 08:30 hrs	19 de diciembre de 2017 A LAS 09:00 hrs	19 de diciembre de 2017 A LAS 09:05 hrs
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN HOSPITAL REGIONAL DE FRESNILLO, FRESNILLO, ZACATECAS.			23 de diciembre de 2017	120 DÍAS NATURALES	0.0

Licitación Pública	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura Económica
MF DS CPE FIII-03-17	6,234.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	13 de diciembre de 2017, A LAS 14:00 hrs	13 de diciembre de 2017 A LAS 16:00 hrs	13 de diciembre de 2017 A LAS 08:30 hrs	19 de diciembre de 2017 A LAS 11:00 hrs	19 de diciembre de 2017 A LAS 11:05 hrs
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2	REHABILITACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, CALLE ZARAGOZA, CALLE LINARES Y CALLE GOMEZ FARIAS DE LA COLONIA ESPARZA, FRESNILLO, ZACATECAS.			23 de diciembre de 2017	100 DÍAS NATURALES	0.00

- LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO. DE 9:00 A 14:00 hrs. Y HASTA EL DÍA 13 de diciembre de 2017 A LAS 14:00 hrs. EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS. TEL. 4939839499 EXT. 249 Y EN <https://www.filo.gob.mx/es/transparencia/licitaciones/>
- PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS, RAMO GENERAL 33 FONDO III, Y OFICIO DE APROBACIÓN ACTA DE CODEMUN DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2017.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO ZACATECAS.
- LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TÉCNICA Y APERTURA ECONÓMICA, SE LLEVARÁN A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN LA LICITACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN CALLE JUAN DE TOLOSA NO.100 COL. CENTRO C.P. 99000 DE FRESNILLO, ZACATECAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- LA(S) MONEDA(S) EN QUE DEBERÁ(N) COTIZARSE LA(S) PROPOSICIÓN(ES) SERÁ(N): PESO MEXICANO
- SE OTORGARÁ EL 30% (TREINTA POR CIENTO) DE ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADOS.
- NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ART 88 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.
- LA FORMA DE ADJUDICACIÓN, SERA MEDIANTE UN DICTAMEN, CONFORME AL ARTICULO 65 DE LA LEY QUE SE INVOCA.
- REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LOS PARTICIPANTES. - CEDULA VIGENTE DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS

FRESNILLO, ZACATECAS A 8 de diciembre de 2017  
 FIRMADO DIGITALMENTE  
 LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE  
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS

